



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Comprensión y Producción de Textos Académicos (Letras)

Código (SIU-Guaraní): 00101_0-7

Departamento de Letras

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Letras

Plan de Estudio: Ord nº 051/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo Básico – Campo de Formación General

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular ZANI Adriana Silvina
- Profesor Asociado CARBONARI Martina
- Profesor Asociado AGUIRRE Luis Alejandro
- Profesor Adjunto NEGRI Silvina Analía
- Jefe de Trabajos Prácticos BERBEL Silvina Miriam
- Jefe de Trabajos Prácticos CHAPA CORREA José Luis

Fundamentación:

Los estudios de nivel superior imponen como primera exigencia el consumo y producción de géneros discursivos que son propios de la universidad como comunidad de discurso. Si bien es cierto que todos los estudiantes traen experiencias previas de lectura y escritura que les han permitido llegar hasta el umbral de esta nueva comunidad, los géneros que en ella circulan, dada su especificidad, les son totalmente ajenos. Esto genera una primera necesidad: la enseñanza sistematizada de prácticas de lectura y escritura para la apropiación de estrategias que les permitan convertirse en integrantes activos de la comunidad de discurso universitaria, es decir, ser lectores y productores exitosos de los diversos géneros textuales- orales y escritos- que les impone esta instancia formativa. Esta necesidad supone una posición epistémico-pedagógica que deconstruye el concepto de alfabetización entendido como un proceso único de apropiación de las habilidades lecto-escritoras definidas como habilidades lingüístico-cognitivas generales y, por consiguiente, factibles de ser aprendidas de una vez y para siempre y por

ende, aplicables en toda situación. Por el contrario, da curso al concepto de alfabetizaciones: académica, digital, virtual, etc., es decir, apropiarse de habilidades en relación a situaciones y disciplinas concretas como medio de aprender contenidos y formas de pensamiento de los diversos campos del saber (Castelló, 2014).

Por esta razón, desde hace algunos años, han surgido espacios curriculares en torno al concepto de alfabetización académica o conjunto de saberes y estrategias que son necesarias para leer y escribir de forma eficiente en el nivel superior (Carlino, 2003). Desde esta perspectiva, alfabetizar académicamente implica acercarse a la producción disciplinar específica y conducir al estudiante a un proceso de enculturación haciéndolo partícipe de la cultura discursiva de las ciencias con el fin de apropiarse del lenguaje y pensamiento universitario en general, así como también de ciertas convenciones particulares del discurso disciplinar (Carlino, 2003). En síntesis, y en consonancia con la tradición anglosajona -WAC (Writing Across Curriculum propuesta por Britton y Bazerman), WID (Writing in the Disciplines) ACLITS (Academic literacies, Street, 1996)- fundamentamos nuestra propuesta en una concepción de alfabetización académica situada, social e interdisciplinar (Castelló, 2014; Camps y Castelló, 2013).

Partimos de una concepción de lectura como proceso cognitivo complejo de nivel superior (Van Dijk y Kintsch, 1978; Van Dijk, 1983) y socio-cultural de interacción dinámica entre discurso, autor y lector, donde este último cumple un rol protagónico aportando gran parte del sentido dado que el autor no codifica la totalidad de sus significados en el texto. El significado no reside ya hecho en el texto sino que se genera durante su procesamiento. “El texto es una máquina perezosa que descarga gran parte de su trabajo en el lector” (Eco, 1993: 271).

Desde esta perspectiva la comprensión lectora es un proceso cognitivo (Van Dijk y Kintsch, 1978; Van Dijk, 1983) que implica no solo la decodificación de los signos lingüísticos escritos sino su interpretación. Para ello, el lector debe reconstruir el sentido a partir de las pistas o indicios textuales. La interpretación o inteligibilidad del discurso depende, básicamente, de dos factores, por un lado, de las capacidades de procesamiento cognitivo y por otro, de los saberes enciclopédicos del sujeto lector. En la comprensión está siempre comprometida la experiencia social y, cultural de los sujetos, la enciclopedia personal (Gomez de Erice, 2003), además de una serie de procedimientos cognitivos inferenciales y de procesamiento de los diversos niveles textuales (van Dijk y Kintsch, 1978; van Dijk, 1983). Estos últimos incluyen la decodificación del léxico, la organización sintáctica de las oraciones, una red integrada de proposiciones subyacentes en el texto y un modelo de situación al que el discurso refiere y en el que se sitúa.

Por otra parte, la producción de textos –orales y escritos- es también un proceso intelectual complejo que involucra básicamente diversos tipos de estrategias, unas más básicas y mecánicas, como el reconocimiento y dominio de los signos gráficos/fónicos o la segmentación de palabras y frases; mientras que otras tienen que ver con operaciones intelectuales más complejas, como la discriminación entre informaciones relevantes e irrelevantes y la organización de estos datos en una estructura ordenada, comprensible y adecuada a la situación y en función a objetivos comunicativos Cassany (1989:18). Además, la producción de textos consiste en aprehender un proceso de composición (Flower y Hayes, 1981; Bereiter y Scardamaglia, 1987; van Dijk y Kintsch, 1983; Hayes, 1996; Bronckart, 2004) que supone poner en práctica una serie de procesos mentales superiores como planificar, puesta en texto y revisión que ponen en juego conocimientos sobre escritura, lengua, comunidades de discurso, tipos o géneros textuales y conocimientos sobre el mundo.

Por otra parte, hay evidencia empírica (Carlino, 2006) que demuestra el papel clave que ejercen la lectura y la escritura sobre la construcción del conocimiento académico, es decir, ambas operaciones cognitivas tienen una función epistémica (Wells, 1990), de suma utilidad en la transformación y el desarrollo del pensamiento, la experiencia y el conocimiento. La función epistémica atribuida a las prácticas de lectura y de escritura, cuando el sujeto que las realiza pone en juego una actividad cognitiva diversa y compleja, se traduce en acciones que desempeñan un papel relevante en la estructuración de su pensamiento y la construcción de conocimiento nuevo. De ahí que la lectura y la escritura, como prácticas cognitivas y sociales, se conviertan en herramientas fundamentales para todo estudiante de nivel superior.

Finalmente, otro concepto clave es el de género y la selección de los mismos que conforman nuestra propuesta. Para lectura y comprensión, el capítulo de manual por ser el género al que primero y con gran frecuencia se enfrentan nuestros estudiantes dado que es parte central de la bibliografía de estudio de los espacios curriculares de nivel superior. El artículo de revista especializada, puesto que es el género académico científico prototípico de

las disciplinas humanísticas. Y para la producción, el informe de lectura debido a que aúna ambas habilidades: lectura y escritura. Dada su versatilidad para adecuarse a las necesidades de la comunidad discursiva en que se genera, puede funcionar como texto iniciático para el primer año de estudios y, a la vez, introducir al escritor en la producción de procedimientos prototípicos del texto académico-científico (Harvey y Muñoz, 2006; Tapia Ladino y Burdiles Fernández, 2009). Finalmente, se apoya en una disertación oral, lo que da lugar a la Presentación Académica Oral (PAO).

Enfrentar a los alumnos de primer año al desafío de la lectura y la producción desde las diferentes disciplinas que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras de la UN Cuyo, brindarles instrumentos múltiples para la estructuración de su pensamiento en función de estas y la construcción de conocimientos nuevos, es decir, acompañarlos en el comienzo de su proceso de enculturación disciplinar es la propuesta de nuestra asignatura.

Aportes al perfil de egreso:

Dadas las características del espacio, contribuye especialmente a la formación general del egresado fortaleciendo la competencia lingüístico-comunicativa con la finalidad de que sea capaz de:

- ? producir discursos orales y escritos normativamente correctos y adecuados a la situación comunicativa, en especial textos académicos;
- ? analizar todo tipo de discurso social con espíritu crítico y reflexivo haciendo hincapié en la lectura disciplinar;
- ? utilizar eficazmente las técnicas y tecnologías de la información y la comunicación en función de la investigación o la enseñanza, las demás actividades y su propia formación como participante activo de la comunidad discursiva universitaria.

Expectativas de logro:

1. Leer comprensivamente y críticamente diversos géneros académicos de complejidad creciente (manual universitario, artículo de revista especializada) ajustando el propósito de lectura.
 - 1.1. Apropiarse de estrategias de condensación y expansión de la información en función de un tema.
2. Producir un informe de lectura coherente, cohesionado y adecuado al contexto de situación, con una superestructura acorde al género y el diálogo pertinente entre fuentes bibliográficas.
 - 2.1. Respetar la producción intelectual ajena a través de la citación adecuada de las fuentes bibliográficas consultadas.
 - 2.2. Aplicar estrategias y criterios de evaluación de las propias producciones académicas escritas.
 - 2.3. Utilizar herramientas informáticas para optimizar los procesos de producción de textos académicos orales y escritos.
3. Producir una presentación académica oral (PAO) adecuada a la situación comunicativa y que respete las convenciones genéricas en cuanto a su superestructura, contenido, uso del lenguaje, postura corporal y gestualidad.
 - 3.1. Aplicar estrategias y criterios de evaluación de las propias producciones académicas orales.
4. Desarrollar la metacognición, con el fin de propiciar el aprendizaje autónomo y la resolución de nuevos problemas retóricos que se presenten en el futuro.

Contenidos:

UNIDAD I

COMPRENSIÓN LECTORA: GÉNEROS ACADÉMICOS PROTOTÍPICOS

? Alfabetización académica: leer y aprender en la Universidad. Las comunidades discursivas: correlación entre los

géneros discursivos y las actividades del grupo. El papel de las intenciones y expectativas en la comunicación verbal. Las distintas situaciones de enunciación académica. Las convenciones genéricas académicas en lengua escrita. La imagen de autor y lector. Análisis de la audiencia.

? Géneros académicos prototípicos: el capítulo de manual, el artículo de revista especializada. Caracterización de los géneros en función de la finalidad, la audiencia y la textualidad. Función del abstract.

? Caracterización de la textura académica: desagentivización, nominalización, organización, dosificación y dinamismo en el avance de la información: tematización / rematización. Secuencias textuales: exposición y argumentación. Procedimientos de generalización, reformulación, comparación, explicación, definición, ejemplificación, concesión. Multimodalidad.

? Polifonía del texto académico, cita de autoridad e intertextualidad.

? Estrategias de lectura en función del género. Expansión / Condensación de la información nuclear en el proceso de lectura académica.

UNIDAD II

PRODUCCIÓN DE GÉNEROS ACADÉMICOS ESCRITOS: EL INFORME DE LECTURA

? Entre la lectura y la escritura: El informe de lectura como género discursivo. Caracterización general. Propósito de escritura. Análisis de la audiencia. Las secciones del informe de lectura: Introducción, Desarrollo, Conclusión. Multimodalidad. Portada, índice y referencias bibliográficas.

? Estrategias de indagación en fuentes bibliográficas. La selección de lecturas para la delimitación de la perspectiva de análisis dentro de una temática. Toma de notas. Estrategias de resumen con voz propia.

? Estrategias de escritura colaborativa entre pares: discusión y consenso.

? El proceso de planificación. Estrategias de generación y organización de las ideas. El esquema o índice de trabajo para el informe de lectura.

? El proceso de redacción. Escribir para transformar el conocimiento. Estrategias retóricas en función de las secciones del informe. Introducción: Identificación y redacción de objetivos, estrategias lingüísticas para la presentación de las fuentes escogidas. Desarrollo: Puesta en texto. Distribución de la información en párrafos y apartados. Cálculo de la información conocida. Mantenimiento del tópico. El orden de las palabras en la emisión: realce de la información nueva y el avance informativo. Parrafeado. Procedimientos cohesivos. Conclusión: Relación con la introducción, evaluación del logro de los objetivos. Identificación de información clave.

? El enunciador y el sujeto empírico. Polifonía y distinción de la voz propia de otras voces. Estrategias de discurso referido en el cuerpo del trabajo. Los estilos de cita: directo e indirecto. Normas APA 7° edición. La construcción de las referencias bibliográficas.

? Estrategias de producción de títulos y subtítulos: condensación de la información y nominalización.

? El proceso de revisión. Revisión por secciones: identificación de aspectos evaluables. La revisión final. Estrategias de co- y auto-evaluación.

? Aspectos normativos en la producción y revisión de textos: acentuación, puntuación, concordancia sustantivo / adjetivo, sustantivo sujeto / verbo. La adjetivación en el texto académico. El empleo del gerundio y de los regímenes sintácticos entre palabras. La precisión léxica: aspectos valorativos.

UNIDAD III

PRODUCCIÓN DE GÉNEROS ACADÉMICOS ORALES: LA PRESENTACIÓN ACADÉMICA ORAL

? Géneros discursivos académicos orales: la presentación académica oral (PAO). Situación comunicativa y funciones. Análisis y evaluación crítica.

? Estrategias de presentación oral. La organización de los contenidos: planificación. La gestión del tiempo. Valoración del papel de la voz, la buena articulación, la entonación matizada, la postura, la expresión corporal, los apoyos multimedia. Adecuación y precisión léxica. Claves de la seguridad al exponer: la confianza en sí mismo y el manejo de los conocimientos con soltura.

? El apoyo visual: selección, cantidad y disposición de la información en la diapositiva. Multimodalidad: Importancia de los recursos gráficos.

UNIDAD IV

APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ASISTENCIA A LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

? Aplicaciones informáticas de escritorio, en línea, para teléfonos inteligentes y tablets. El procesador de textos y

el corrector ortográfico automático: posibilidades y limitaciones de Microsoft Word y sus complementos (Stilus). Google docs.Drive.

? La inteligencia artificial como herramienta para el proceso de escritura académica: posibles aportes, limitaciones y riesgos.

? Recursos en sitios web de ayuda para la producción de textos: DRAE, DPD, Fundéu. La escritura colaborativa en procesadores de texto en línea.

? La multimodalidad en los textos académicos. Uso adecuado de recursos multimedia de apoyo en presentaciones orales: tipografía, colores, diseño.

? Aplicaciones informáticas usuales en presentaciones orales: Microsoft Power Point, Prezi.

Propuesta metodológica:

Puesto que nuestra propuesta se fundamenta en una concepción situada, social e interdisciplinar, trabajamos de forma conjunta con otra cátedra de primer año de cursado paralelo, Fundamentos de los estudios lingüísticos. La lectura de textos académicos se trabaja a partir las lecturas que se proponen en ese espacio curricular para la primera unidad en función de los siguientes contenidos:

- El lenguaje como facultad. Características distintivas de las lenguas naturales humanas frente al lenguaje animal. Arbitrariedad. Doble articulación. Recursividad. Variabilidad.
- Diversidad lingüística. Tipos de lenguas y criterios de clasificación.

Por otra parte, dado el carácter teórico -práctico de los contenidos y la propuesta de evaluación por capacidades con aprobación promocional, la asignatura se ha organizado en base a la metodología de aula taller con evaluación continua. En las clases presenciales y virtuales, los alumnos realizarán prácticas orientadas a la lectura, la escritura y la oralidad, en las que:

- aplicarán estrategias de lectura de textos académicos incluidos en la bibliografía de otro espacio curricular de primer año (manual o libro universitario y artículo de investigación);
- condensarán y escribirán con voz propia información proveniente de diversas fuentes académicas;
- caracterizarán, a partir de textos modelo, diversos géneros académicos (manual universitario, artículo de investigación, informe de lectura, presentación académica oral);
- compararán fuentes bibliográficas sobre un mismo tema;
- planificarán, textualizarán, revisarán y reescribirán un informe de lectura a partir de la lectura e interpretación de diversas fuentes académicas;
- leerán bibliografía obligatoria sobre la construcción adecuada de oraciones y párrafos, la coherencia y la cohesión en los textos académicos, los sistemas de citas y referencias en textos académicos;
- aplicarán de manera adecuada y pertinente procedimientos de citación;
- escribirán distribuyendo armónicamente la información en oraciones, párrafos y apartados;
- usarán diversos procedimientos discursivos (cita de autoridad, analogía, definición, desmentida, concesión, etc.) para explicar o convencer;
- llevarán a cabo una presentación académica oral (PAO) en las Jornadas Intracátedra o en un espacio virtual, según las características del año lectivo;
- caracterizarán y planificarán presentaciones académicas orales y su apoyo visual.

Es requisito fundamental que las prácticas de aprendizaje sean cumplimentadas en tiempo y forma según se especifique en cada una de las actividades propuestas, para permitir así una integración constante con las clases presenciales y virtuales.

Propuesta de evaluación:

El alumno puede acreditar este espacio curricular por evaluación continua sin examen final y obtener la condición de alumno promocionado. Para ello, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a. aprobación de dos prácticas evaluativas de producción escrita: planificación y producción de las tres secciones del informe de lectura (ILE)(a- introducción b- desarrollo,). Cada instancia tendrá la posibilidad de una reescritura (entrega final del informe). Las instancias evaluativas de las secciones se llevarán a cabo a través del aula virtual;
- b. aprobación de la versión final completa de un informe de lectura sobre un tema propuesto, con una perspectiva de lectura bien delimitada con la inclusión de tres fuentes bibliográficas académicas, con portada, índice, introducción, apartados de desarrollo, conclusión y referencias bibliográficas. Esta instancia evaluativa se realizará a través del aula virtual;
- c. aprobación de una instancia de comprensión lectora de textos académicos. (Formato lección por aula virtual o video) Esta instancia tendrá una posibilidad de recuperación en función de la presentación de los trabajos de escritura;
- d. aprobación de una presentación académica oral (PAO) con apoyo visual de no más de 15 minutos en Jornadas Intracátedra a realizarse la última semana de clases del primer cuatrimestre. La asistencia a este evento académico evaluativo será obligatoria para exposición y escucha de los trabajos.

La calificación de promoción será el resultado de una ponderación. Cada aspecto evaluado tendrá el siguiente porcentaje relativo en el total:

- a. producción de la planificación y secciones de un informe de lectura, introducción, desarrollo: entre 25% y el 15%
- b. versión final completa de un informe de lectura sobre un tema propuesto: entre 25% y el 15%
- c. instancia de comprensión de un texto académico escrito: entre 40 % y 24 %;
- d. presentación académica oral con apoyo visual: entre 10 % y 6 %;

2. El alumno que no promoció podrá optar por ser alumno regular si cumple las siguientes obligaciones:

- a. aprobación de dos prácticas evaluativas de producción escrita: planificación y producción de dos de las tres secciones del informe de lectura (ILE) (a- introducción b- desarrollo).
- b. aprobación de una instancia de comprensión lectora de textos académicos. (Formato lección por aula virtual o video) Esta instancia tendrá una posibilidad de recuperación en función de la presentación de los trabajos de escritura;

El alumno regular deberá acreditar mediante examen final en mesa examinadora según las fechas fijadas por la institución. Para presentarse al llamado elegido, tendrá la obligación de presentar APROBADO el informe de lectura (ILE) antes de la mesa examinadora. El examen consistirá en la presentación académica oral (PAO) con apoyo visual. La no preparación del apoyo visual será motivo de desaprobación de esta instancia.

VII.3. El alumno libre (quien no haya cumplido con los requisitos mínimos para alcanzar la regularidad) deberá rendir una evaluación final en mesa examinadora según las fechas fijadas por la institución. Para presentarse al llamado elegido, tendrá la obligación de presentar APROBADO el informe de lectura (ILE) antes de la mesa examinadora. El examen consistirá en una instancia escrita y otra oral, ambas eliminatorias. En cada una de ellas deberá alcanzar un mínimo de 60%. El examen escrito consistirá en ejercicios de comprensión y producción de textos académicos. El examen oral consistirá en una presentación académica oral (PAO) con apoyo visual sobre los contenidos desarrollados en el informe de lectura, además de la defensa del mismo y la renarración del proceso de producción. La no preparación del apoyo visual será motivo de desaprobación de esta instancia.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA PARA EL ALUMNO**

Cassany, D. (1995). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama. (pp. 82-115)

Fuentes Rodriguez, C. (2011) Guía práctica de escritura y redacción. Madrid: Espasa. (secciones escogidas)
Normas APA 7° edición. Guía de citación y referenciación. <https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2019-11-6.pdf>

Paredes García, F. y otros. (2012) El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español. Barcelona: Espasa. (secciones escogidas)

Paredes García, F.; Alvaro García, S.& Paredes Zurdo, L.(2013). Las 500 dudas más frecuentes del español. Barcelona: Espasa.

Zani, A.; Di Lorenzo, E.; Puig, V.(2015) Leer y escribir en la universidad. Serie libros del aula. Mendoza: EDIFYL (secciones escogidas)

Prácticas de aprendizaje realizadas por el equipo de cátedra (disponibles en formato digital).

IX. BIBLIOGRAFÍA DISCIPLINAR OBLIGATORIA

Casado Fresnillo, C. y Escandell Vidal, M.V. (2016) El lenguaje y las lenguas. En: Escandell Vidal, M.V (Coord.) Invitación a la lingüística (pp.3-45), Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Campillo y Valero, D. y García –Guixé, E. (2005) Origen y evolución del lenguaje
Revista de Neurología; 41 (Supl 1): S5-S10

Y otra fuente a elección de la siguiente lista:

Gallego Martí, C. (2018) En el fondo hablamos todos la misma lengua (o no): tipologías lingüísticas y universales en la clase E/LE. Foro de profesores de ELE, 14, 89 -98

Longa, V. y López Rivera, J.(2011) Sobre una inadecuada concepción de la doble articulación del lenguaje. Sintagma, 22, 5-16.

Longa, V. (2015) Los sistemas combinatorios animales no tienen dualidad: Hockett tenía razón. Pragmalingüística, 23, 122 -141. doi: org/25267

Luis, C. (2008) Lo arbitrario del lenguaje y el lugar de la cultura. Pro-posiciones, 19, (1),



189-201.

Petersen de Piñeros, G. (1988) La clasificación tipológica de las lenguas. Forma y Función, 3.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/29489/29696>

Pinker, S. (2001) Charlatanes En: Pinker, S. El instinto del lenguaje. Cómo crea el lenguaje la mente. [Traducido al español de The Language Instinct. How the Mind Creates Language]. Madrid: Alianza.

Villén Raya, J.; Pérez Díaz, F. y Martín Jiménez, A. (2015) ¿Es realmente arbitraria la relación entre las palabras y sus significados?, Ciencia cognitiva, 9: 2; 26 -29

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=465>